ACTA DE APERTURA Nº 58/15

"REPARACION DEL COLEGIO NACIONAL FULGENCIO YEGROS CALLE 12.000 BERTONI CD Nº 29/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 26 días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. Zara Chilavert de Molinas Secretaria de Educación, Abog. Evelio Villasanti, Responsable UOC; Pedro Arévalos, Integrante de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni CD Nº 29/2015.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 10/08/15 Expediente Nº 322476 ID N° 297883.-

Las empresas que presentaron ofertas fueron los siguientes:

1. M.T. Sociedad Anónima sin representante.
2. Emcor S.R.L representado por el Sr. Ever Hugo Antúnez con C.I.Nº 4.928.156
3. Novaveg S.A, representado por el Sr. Jorge Luis Viana Oviedo con C.I.Nº 4.482.053
4. Alberto Serafini Construcciones representado por el Sr. Alberto Domingo Serafini con C.I.Nº 1.333.070

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	M.T. Sociedad Anónima	**56.914.480**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Emcor S.R.L	**49.976.396**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Novaveg S.A	**54.494.400**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Alberto Serafini Construcciones	**45.122.176**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Alberto Serafini Ayala
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel. 0521 - 200 378
Cel. Oviedo-Paraguay

NOVAVEG S.A
Representante Legal
Osmar S. Vera G.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

EMCOR S.R.L

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento

Lic. Zara Ignacia Chilavert de Molinas
Secretaria de Educación